



Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Antropología

ACTA No. 6 Consejo Técnico

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las once horas y cinco minutos del día **ocho de mayo del dos mil veinticuatro**, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dra. Yamile de la Cruz Lira López, Directora del Instituto de Antropología; Dr. Carlos Alberto Casas Mendoza, Secretario habilitado; Dr. Albert Davletshin, Consejero; Maestra Sofía Larios León, Consejera; Dr. José Francisco Javier Kuri Camacho, Consejero; y Dra. Virginia Arieta Baizabal, Consejera Maestra, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Antropología de la Universidad Veracruzana, reunidos en el espacio que ocupa la Sala de Juntas del citado Instituto de la Universidad Veracruzana, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha diez de abril del año en curso, suscrita por Consejo Técnico, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

- 1.- Validación de protocolos de nuevos proyectos para su Registro en el SIREI.
- 2.- Validación de Proyectos concluidos con base en evidencias para su cierre en el SIREI.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 73 del Estatuto del Personal Académico, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO: La Dra. Virginia Arieta Baizabal solicita el aval para la conclusión del proyecto de investigación titulado "Dinámica poblacional e interacciones sociopolíticas en la región Capoacan-Reconocimiento Arqueológico Antonio Plaza (Fase 2)", con número de registro 44698201933 en el SIREI. Entrega copias de los productos comprometidos completos, por lo que **se avala por unanimidad**. Debe de solicitar la apertura del proyecto en el SIREI para registrar los productos comprometidos. -----

SEGUNDO: La Dra. Virginia Arieta Baizabal solicita el aval para el registro de un nuevo proyecto de investigación titulado "Proyecto Arqueológico Sociedades Olmecas: Sitio San Lorenzo, Tenochtitlán. Fase 1" (PASO-SLT). Dicho proyecto se presenta como una nueva etapa en las investigaciones arqueológicas en la primera capital olmeca de San Lorenzo y se enfoca en las áreas y temas no explorados en el sitio. Cabe aclarar que el proyecto ya fue dictaminado y aprobado por parte del Consejo de Arqueología del Instituto Nacional de Antropología e Historia, durante la Tercera Reunión Ordinaria del año en curso, cumpliendo

[Handwritten signature]
Cab. Ac. U. V. H. *[Handwritten signature]*

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Antropología

ACTA No. 6
Consejo Técnico

de esta forma con los lineamientos federales para la investigación arqueológica en México, así como para el manejo y resguardo de los artefactos en el Instituto de Antropología de la Universidad Veracruzana. Se avala por unanimidad. -----

TERCERO: El Dr. Jesús Bonilla Palmeros solicita el aval para conclusión del proyecto de Investigación "Catalogación de documentos Pictográficos del Estado de Veracruz". Revisando las evidencias presentadas, debe de entregar un informe detallado de los productos comprometidos en el SIREI. **No se avala.** -----

CUARTO: El Dr. Jesús Javier Bonilla Palmeros solicita el aval para registrar un nuevo proyecto titulado: "Cartografía Indígena del Estado de Veracruz". Debe de entregar el protocolo en formato interno y extenso. **No se avala.**

QUINTO: La Dra. Yuribia Velázquez Galindo solicita aval del Consejo Técnico para la conclusión del proyecto de investigación titulado "Impacto sociocultural y ambiental de las políticas alimentarias en dos poblaciones de origen indígena del centro de Veracruz (cabecera municipal de Jilotepec y San Marcos Atexquilapan, Naolinco, Veracruz)". Proyecto fue llevado a cabo del 1 de agosto de 2019 al 30 de abril de 2022. Entrega copias de los productos comprometidos, por lo que **se avala por unanimidad.** Debe de solicitar la apertura del proyecto en el SIREI para registrar los productos comprometidos. -----

SEXTO: La Dra. Yuribia Velázquez Galindo solicita aval de Consejo Técnico para el registro de dos nuevos proyectos de investigación titulados: 1.- "Vivir en colectivo. Política pública y desarrollo desde miradas *otras* en San Marcos Atexquilapan, Naolinco, Veracruz"; y 2.- "Memoria alimentaria y sustentabilidad. Políticas públicas y transformaciones en los sistemas alimentarios de origen ancestral en las localidades de Acatlán y Tequila Veracruz". Ambos proyectos están propuestos para iniciar en mayo de 2024 y concluir en abril de 2027. Presenta los protocolos en formato interno. **Se avala por unanimidad.** -----

SEPTIMO: El Dr. Raúl Hernández Viveros solicita aval del Consejo Técnico para asistir a una comisión cultural del 03 de junio al 03 de julio, con motivo de la edición de su libro *Anda Luz*. Presenta las invitaciones para la presentación de su libro. **Se avala por unanimidad.**

OCTAVO. El Dr. Albert Davletshin solicita aval del Consejo Técnico para realizar una estancia de investigación del 21 de junio al 8 de julio de 2024 en el Proyecto "Upper Necaxa Totonac Project" del Departamento de Lingüística de la Universidad de Alberta, Edmonton, Canadá. Como parte de las actividades impartirá una conferencia en el Departamento de

Dr. J. Bonilla Palmeros

Yuribia Velázquez Galindo
Raúl Hernández Viveros

[Signature]

[Signature]



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Antropología

ACTA No. 6
Consejo Técnico

Lingüística de la Universidad de Alberta, preparar un artículo dedicado a la reconstrucción del complejo milpero en el prototepehua-tononaco, y trabajará con los integrantes del Proyecto. Entrega la carta de aceptación de la estancia por parte del Director del Departamento de Lingüística de la Universidad de Alberta y un resumen de la ponencia. Se avala por unanimidad.-----

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 14:05 hrs. del día arriba citado, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.-----

Dra. Yamile de la Cruz Lira López
Directora del Instituto de Antropología

Dr. Carlos Alberto Casas Mendoza
Secretario Habilitado

Dr. Albert Davletshin
Consejero

Mtra. Sofía Larios León
Consejera

Dr. José Francisco Javier Kuri Camacho
Consejero

Dra. Virginia Arieta Baizabal
Consejera Maestra